

RESOLUCION  
n° 2356/97

Exptes. 10=12.511/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 698

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.

Vista la solicitud de la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín n° 4, Doctora Angela Ester Ledesma, respecto del reacondicionamiento del techo de la Sala de Audiencias del tribunal, y  
Considerando:

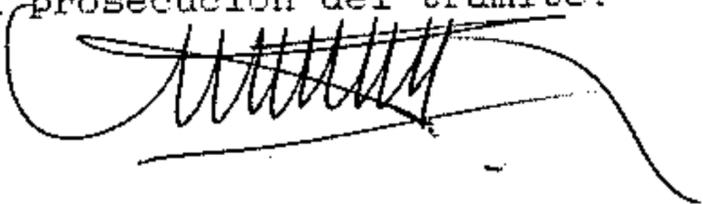
Que, la Dirección de Infraestructura Judicial ha sugerido que los trabajos cuestión deberán ser realizados por personal especializado.  
Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín n° 4, una partida especial de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 2.950.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para el pago del gasto que insuman las tareas descriptas a fs.10/11.-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.-

3°) Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-



NICOLAS ALFREDO REYES  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
ADMINISTRACION GENERAL DE LA NACION

21